CONCEPTO TÉCNICO DE SUPERVISIÓN PARA ADICIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. CMS-CD-008-2026

CONTRATANTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: G&L CONSULTORIA, DEFENSA JURIDICA Y CAPACITACION
SUPERVISOR: FRANS DARIO RINCON ROA, SUBCONTRALOR

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, y en ejercicio de las facultades legales y contractuales conferidas, me permito emitir **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE** para viabilizar la adición presupuestal y la extensión temática de las actividades académicas contratadas, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. **Cumplimiento y Calidad:**

Que el contratista **G&L CONSULTORIA, DEFENSA JURIDICA Y CAPACITACION** ha venido ejecutando las actividades académicas programadas a entera satisfacción, demostrando idoneidad, rigor técnico y pertinencia en los módulos de capacitación impartidos hasta la fecha.

2. **Necesidad Institucional y Extensión Temática:**

Que en virtud de las constantes actualizaciones y la complejidad del ordenamiento fiscal del Estado, el suscrito supervisor identifica la necesidad apremiante de profundizar y extender las temáticas inicialmente planteadas para una capacitación especializada en Sistema de Contabilidad Pública, dirigido a servidores públicos de la Contraloría Municipal de Soacha. Esta ampliación académica resulta indispensable para dotar a los servidores de la Contraloría Municipal de Soacha de herramientas técnicas avanzadas que optimicen los procesos de auditoría y control fiscal territorial en la vigencia 2026.

3. **Cumplimiento Normativo:**

Que la extensión temática propuesta se alinea directamente con las metas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y atiende la obligación legal contenida en el artículo 4º de la Ley 1416 de 2010, garantizando el uso eficiente de los recursos destinados a la formación técnica del talento humano.

4. **Viabilidad Financiera:**

Que revisada la propuesta económica presentada por el contratista para el desarrollo de las sesiones académicas adicionales, se encuentra que los costos se ajustan a los precios del mercado y guardan estricta proporcionalidad con el alcance pedagógico proyectado. Por tanto, se avala la adición de recursos por un valor de **cuatro millones ciento veinte mil pesos M/CTE ($4.120.000.oo)**, suma que no altera el equilibrio económico del contrato y se encuentra dentro de los límites permitidos por la normativa de contratación pública.

5. **Cumplimiento del Programa de Capacitación**

La programación del Plan de Capacitaciones se ha establecido con la finalidad de fortalecer de manera integral las competencias, conocimientos y habilidades de sus servidores públicos y actores externos para garantizar un control fiscal eficiente, transparente y de calidad.

6. Propuesta del contratista

Para atender la necesidad institucional descrita, el contratista **G&L CONSULTORIA, DEFENSA JURIDICA Y CAPACITACION** presentó propuesta técnica y económica mediante comunicación de fecha [indicar fecha del oficio o correo], en la cual detalla el plan de estudios, la metodología y el cronograma para el desarrollo de la capacitación especializada en Sistema de Contabilidad Pública.

Dicha oferta contempla una intensidad de [indicar número] horas académicas [o sesiones], por un valor total de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.120.000.oo), documento que se anexa y hace parte integral del presente concepto técnico.

7. Conclusión y Recomendación

Con base en los argumentos técnicos y de conveniencia aquí expuestos, el supervisor emite **concepto favorable** y solicita a la ordenación del gasto proceder con los trámites administrativos, presupuestales y jurídicos necesarios para la suscripción de la adición contractual por valor de **cuatro millones ciento veinte mil pesos ($4.120.000.oo)**

Dado en Soacha, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2026.

El Supervisor

FRANS DARIO RINCON ROA
Subcontralor